

Comunicado del Definitorio general correspondiente al Tiempo Fuerte del mes de Marzo 2026

Ordo Fratrum Minorum



Secretarius Generalis

El Tiempo Fuerte del mes de marzo se dio cita del 09 al 20 en la Curia general “Sta. Maria Mediatrix”, in Roma.

El Definitorio general, durante la primera sesión dedicada a la oración, también prosiguió con la narración personal; reflexionó en cuatro sesiones de trabajo sobre los puntos del tema del Capítulo general de 2027: esta reflexión se recogerá en el Instrumentum Laboris; y se informó en varias ocasiones sobre las situaciones problemáticas de algunas Entidades de la Orden.

El Definitorio encontró a: los asesores jurídicos, fiscales y técnicos, el representante legal y la administración general para tratar algunos asuntos pendientes; junto con Fr. Joel ESPLANA SULSE y Fr. Saulo DUARTE, los auditores de KPMG para recibir información actualizada sobre la auditoría recién concluida; Fr. Darko TEPERT, para redactar la carta que se enviará a los formadores del noviciado; con Fr. Daniel RODRÍGUEZ B., sobre la organización del Capítulo Under Ten 2026; con Fr. Franco MIRRI y el Consejo de Gestión de la Fundación OFM Fraternitas, para recibir información actualizada sobre las actividades concluidas y en curso; con Fr. Sergiusz BAŁDYGA, para recibir información actualizada sobre los trabajos capitulares y el camino de las Provincias de España y Portugal; el Ministro provincial de la Prov. «Santa Bárbara», en EE. UU.

El Definitorio general

Eligió como Visitadores generales:

- Fr. Rob HOOGENBOOM, de la Prov. “S. Leopoldo”, en Austria e Italia.
- Fr. Konrad G. CHOLEWA, Definidor general, de la frat de Penitenciaros de Letrán, en Roma.
- Fr. Siphellele GWANISHENI, Definidor general, de la frat. del Colegio de S. Isidro, en Roma.

Aprobó la lista de candidatos a ministros provinciales de:

- Prov. “S. Francisco Estigmatizado”, en Italia.
- Prov. “S. Pablo Apóstol”, en Malta.
- Prov. Serafica “S. Francisco de Asís”, en Italia.
- Prov. “S. Wenceslao”, en la República Checa.

Analizó el Informe del Visitador general sobre la:

- Prov. “SS. Mártires de Corea”, en Corea del Sur.
- Prov. “Santo Espíritu”, en Canadá.
- Prov. “San Francisco Solano”, en Perú.
- Prov. “San Benito el Africano”, en la República Democrática del Congo.

- Fundación “San Francisco de Asís”, en Rusia.
- Pontificia Universidad *Antonianum*.

Ratificó los resultados de las elecciones celebradas en las siguientes Entidades:

- en Capítulo:
 - Provincia de “San Benito el Africano”, en la República Democrática del Congo.
 - Provincia de “Santos Mártires de Corea”, en Corea del Sur.
 - Provincia de “San Tomás Apóstol”, en la India.
 - Provincia de “Santos Mártires de Japón”, en Japón.
 - Provincia de “Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María”, en EE. UU..
- En congreso capitular:
 - Prov. “Santiago de Compostela”, en España.
 - Prov. “Inmaculada Concepción B.V.M.”, en España.
 - Prov. “Santo Espíritu”, en Canadá.
 - Prov. “S. Benito el Africano”, en la Rep. Dem. del Congo.

Comunicado del Definitorio general correspondiente al Tiempo Fuerte de marzo de 2026

- Prov. “SS. Mártires de Corea”, en Corea del Sur.
- Cust. aut. “S. Antonio”, en Singapur, Malasia y Brunei.
- Fuera de Capítulo, de:
 - Guardianes: Cust. aut. “N. S. de Kibeho”, en Ruanda y Burundi, 4; Prov. “Ss. Trinità”, en Chile, 1; Prov. “S. Francisco”, en Africa del Este, 1;

Ha ratificado, sub conditione, los SSPP de la:

- Prov. “Asunción B.V.M.”, en Italia.
- Prov. “San Francisco Solano”, en Perú.
- Prov. “Santo Evangelio”, en México.
- Prov. “Asunción B.V.M.”, en Bosnia-Herzegovina.
- Prov. “Asunción B.V.M. del Río de la Plata”, en Argentina.
- Prov. “Santo Tomás Apóstol”, en India.
- Prov. ad instar “Espíritu Santo”, en Australia.
- Conf. “Santa María de Guadalupe”, en México y América Central.
- Escuela Superior de Estudios Medievales y Franciscanos (ITA y LAT)

Para las Entidades dependientes del Ministro general:

- Ha nombrado a los Delegados para la Protección de menores y de adultos vulnerables en algunas Casas dependientes del Ministro general.
- Ha nombrado Ecónomo local
 - Fr. Reginaldo Romulo MONTE CANTO, para la Fraternidad “Santa María Mediadora” – Curia general.

- Aceptó candidatos:
- al noviciado: 1; a la profesión solemne: 1; para la ordenación presbiteral: 1.

Trató los siguientes casos de separación de la Orden:

- Dispensa de los votos temporales: 2.
- Exclaustración/prórroga: 3.
- Secularización ad experimentum: 1.
- Dispensa de los votos solemnes: 3.
- Dispensa de las obligaciones del estado clerical: 2.

Analizó casos nuevos y en curso de:

- Expulsión de la Orden: 5.

trató los siguientes asuntos relativos a los frailes:

- Readmisión a la Orden: 3.
- Concesión, renovación o cambio de obediencias y/o becas: 13.
- Obediencia por la misión: 4.

Trató los siguientes asuntos relacionados con las Casas y bienes inmuebles:

- Supresión: 23.
- Alienación: 2.

Trató otros asuntos:

- Asuntos económicos: 13.
- Solicitudes económicas: 7.
- Derogaciones y dispensas: 2.
- Varios.

El próximo Tiempo Fuerte está previsto del 4 al 8 de mayo de 2026; a continuación tendrá lugar el Encuentro del Ministro y del Definitorio generales, del 11 al 19, con los Ministros Provinciales y los Custodios recién nominados.

¡A todos, feliz Pascua!

En alabanza a Cristo y del Poverello de Asís. ¡Amén!

Roma a 29 de de marzo 2026

Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor

Fr. Antonio M. IACONA, OFM
Secretario general